

Programa Federal de Gobierno Abierto

Institución o actor responsable de la implementación

Dirección de Gobierno Abierto

Subsecretaría de Innovación Pública y Gobierno Abierto

Dirección de Capacitación Municipal

Subsecretaría de Relaciones Municipales



Secretaría de Modernización
Presidencia de la Nación



Ministerio del Interior,
Obras Públicas y Vivienda
Presidencia de la Nación

Datos de la persona responsable

Carolina Cornejo

Directora de Gobierno Abierto
ccornejo@modernizacion.gob.ar
Teléfono: +54 11 5985 8700 int. 7013

Ana Daher

Directora de Capacitación Municipal
adaher@mininterior.gob.ar
Teléfono: +54 11 4346 1765

Organizaciones de la Sociedad Civil y otros actores

Acción Colectiva, CLADH, Directorio Legislativo, FUNDEPS, Poder Ciudadano, Salta Transparente y Nuestra Mendoza.

¿Cuál es la problemática que el compromiso aborda?

Argentina se encuentra entre los países pioneros en la promoción de un Estado Abierto. Gobiernos provinciales y municipales han avanzado en la implementación de prácticas de apertura, que se revelan en el desarrollo de portales de transparencia y datos abiertos, la institucionalización de mecanismos de solicitud de acceso a la información pública y la generación de espacios de diálogo con la ciudadanía. El Gobierno nacional y las organizaciones de la sociedad civil acompañaron esta transformación promoviendo el intercambio de experiencias, la capacitación en herramientas y la facilitación de metodologías para el gobierno abierto. Sin embargo, la incorporación de estas acciones en el territorio argentino resulta dispar: hay municipios y provincias con trayectorias reconocidas en materia de transparencia y participación ciudadana y otros en los cuales los desarrollos son incipientes o nulos.

Asimismo, tal como se desprende del Estudio de Gobierno Abierto en Argentina realizado por la OCDE en 2018, la mayoría de las provincias implementa políticas de transparencia, y en menor medida de participación ciudadana y rendición de cuentas.

Otra problemática identificada es la ausencia de mecanismos institucionalizados -a nivel subnacional- que promuevan la cocreación de políticas entre gobierno y organizaciones de la sociedad civil, dificultando la generación de compromisos a largo plazo que pongan en valor los principios de gobierno abierto. A su vez, allí donde se despliegan espacios de diálogo, no necesariamente existen instancias de rendición de cuentas sobre las políticas cocreadas o mecanismos que tornen vinculante el proceso de cocreación, aspectos que son especialmente demandados y reivindicados por organizaciones de la sociedad civil implicadas en la agenda de gobierno abierto federal.

Por último, se identifica una baja diversificación de actores que integran la comunidad de práctica de gobierno abierto en los ámbitos subnacionales, por lo que se vuelve importante generar esquemas de colaboración que respondan a la heterogeneidad de las provincias y municipios y promuevan la incorporación de nuevos actores y organizaciones a la agenda de apertura.

¿Cuál es el compromiso?

El compromiso consiste en diseñar de manera participativa e implementar un Programa Federal de Gobierno Abierto alineado a los valores de la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP, por sus siglas en inglés) que materialice la articulación nacional-local propuesta en la Resolución del Comité Directivo de mayo de 2019, la cual aprueba una nueva Estrategia Local. Los objetivos de este compromiso son:

- Desarrollar un enfoque articulado y coordinado entre el plano nacional, provincial y municipal para fortalecer políticas de gobierno abierto;
- Fomentar la cocreación de políticas en provincias y municipios;
- Ampliar y diversificar la comunidad de actores de gobierno y de sociedad civil que se involucran en la agenda de gobierno abierto;
- Promover la implementación de políticas de gobierno abierto en ámbitos subnacionales acorde a las demandas sectoriales y en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Se espera así que el Programa sea el canal para incentivar y reconocer acciones que contribuyan a una efectiva y extensiva implementación de políticas de gobierno abierto en ámbitos locales y en alianza con la sociedad civil.

¿Cómo contribuirá a resolver la problemática?

A partir de un proceso de consulta, liderado por el Gobierno nacional, a referentes de provincias, municipios y sociedad civil, entre otros actores, se diseñará un Programa Federal de Gobierno Abierto (OGP) y se invitará a gobiernos subnacionales a formar parte mediante la implementación de iniciativas de gobierno abierto. El diseño del Programa contemplará la identificación de incentivos para que sea exitosa la convocatoria y la definición de términos y condiciones para participar.

El acompañamiento técnico, la capacitación y formación en gobierno abierto y metodologías para la cocreación de políticas, la red de trabajo conformada en torno a la temática, serán componentes que se pondrán a disposición de provincias y municipios que deseen sumarse. Se apelará a quienes aún no tengan políticas de apertura planificadas o implementadas, y también a quienes deseen escalar iniciativas o asociarlas a un proceso enmarcado en OGP.

El Programa propondrá, en sus términos y condiciones, la cocreación entre gobierno y sociedad civil como principio clave para participar; alentará la institucionalización de mecanismos de diálogo y contemplará la rendición de cuentas de las iniciativas desarrolladas en el marco del Programa.

Estos componentes surgen del aprendizaje en la implementación de Planes de Acción de Gobierno Abierto que incluyen compromisos subnacionales, como también de la experiencia del Gobierno nacional y organizaciones de sociedad civil implicadas a la fecha en estos procesos.

En el marco del Programa se identificarán formatos que incentiven la participación diversificada de actores y se reconocerán buenas prácticas en categorías diferenciales (nivel de gobierno, principios de gobierno abierto, tema u ODS asociado, por citar ejemplos posibles), de modo que se visibilicen avances en contextos disímiles y con desarrollos dispares. Se espera que el apoyo de OGP, anclado en el pilar articulación nacional-local de la nueva Estrategia, contribuya a estimular la participación y el reconocimiento de iniciativas. En este sentido, también se prevé la documentación y difusión de las mismas.

También, se propone generar estándares o indicadores que permitan trazar una línea base en materia de gobierno abierto, en diferentes categorías, que sirvan como guía para la participación en el Programa y para la distinción de iniciativas transformadoras.

En todos los casos, se participará a sociedad civil del diseño e implementación del Programa, así como en la definición de sus términos y condiciones y el reconocimiento de iniciativas destacadas. El compromiso habilita espacio para que las organizaciones implicadas en la agenda de gobierno abierto promuevan el diálogo con actores provinciales y municipales y, de máxima, realicen acompañamientos técnicos a quienes se sumen.

¿Por qué es relevante frente a los valores de OGP?

El compromiso es principalmente relevante a la **participación ciudadana**, ya que busca mejorar las oportunidades de la sociedad civil para influir en las decisiones públicas, no solo las referentes al diseño del programa sino especialmente aquellas relativas a la implementación a nivel municipal y provincial.

Asimismo, el compromiso aspira a crear condiciones favorables para la participación cívica en la elaboración de políticas, al generar un programa que contempla la cocreación entre sus principios rectores.

Información adicional

Este compromiso se elabora de forma coordinada y colaborativa entre dos organismos nacionales, generando de esta manera políticas transversales de apertura gubernamental con anclaje territorial.

El compromiso está alineado y complementa las políticas de gobierno abierto a nivel federal que lleva adelante la Subsecretaría de Innovación Pública y Gobierno Abierto, Punto Focal ante OGP, así como la propia Secretaría de Gobierno de Modernización de la Nación a través del Consejo Federal de Modernización y su Comisión de Gobierno Abierto. También complementa la estrategia implementada en 2017 al integrar a 11 provincias al Tercer Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto.

El compromiso se vincula con las líneas de trabajo de la Subsecretaría de Relaciones Municipales, entre las cuales se brinda acompañamiento técnico -y territorial- para el diseño e implementación de políticas de gobierno abierto en gobiernos locales, retomando el paradigma en el marco de la planificación estratégica y el desarrollo local. Así se complementan las iniciativas implementadas por la Subsecretaría en el Segundo y en el Tercer Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto.

Actividad y producto entregable	Inicio	Final
12.1 Diseño participativo de un Programa Federal de Gobierno Abierto (OGP) mediante instancias de consulta presencial y virtual a actores que trabajan la agenda de gobierno abierto en el Estado, la sociedad civil y otros sectores, y en los niveles nacional, provincial y municipal.	Septiembre 2019	Marzo 2020
12.2 Lanzamiento del Programa con la convocatoria a participar, y revisión de las postulaciones de gobiernos provinciales y municipales de acuerdo a criterios definidos en los términos y condiciones, con acompañamiento del Gobierno nacional.	Marzo 2020	Agosto 2020
12.3 Implementación del Programa en dos niveles (provincial y municipal) con acompañamiento del Gobierno nacional (mediante capacitación, redes de intercambio, comunicación, herramientas y metodologías para el gobierno abierto, entre otros recursos a ofrecer).	Agosto 2020	Junio 2021
12.4 Evaluación y reconocimiento de las iniciativas implementadas en el marco del Programa, y documentación y difusión de las mismas.	Julio 2021	Agosto 2021